



El conflicto del Golfo

Descripción

Todo análisis sobre este conflicto genera la dificultad para un hombre occidental de plantearse, en primer término, la diferente escala de valores existente en relación a los grupos humanos de religión islámica, en el día en que comienza la festividad religiosa del Ramadán. Ya que la religión está muy incrustada en la vida de los creyentes. Estos aceptan de buen grado el papel secundario de la mujer y otras cuestiones que salen del marco de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la ONU el 10 de diciembre de 1948, en un área geográfica en que temperaturas de 54 grados a la sombra «calientan mucho la cabeza*». Son hombres que han buscado afanosamente el agua por un desierto sin fronteras, de tierras pedregosas, convertidos durante decenios en nómadas de rebaños de camellos, seminómadas pastores de corderos o sedentarios de pequeñas ciudades. Allí se crearon unas dinastías hereditarias de organización medieval con mentalidad de tribus y no de territorios o naciones, dependientes políticamente de los turcos, cuya presencia era escasa en estos pobres parajes.

Situación que explica la aparición política de un perturbador mundial Sadam Husein y del desmembramiento de dos imperios: el turco, después de la 1 Guerra Mundial, que convierte a estas tribus en Estados con fronteras y con un nacionalismo incipiente. La aparición del motor de explosión permite recorrer en automóvil grandes extensiones y el descubrimiento casual del petróleo, cuando lo que se buscaba era agua, cambian la importancia de la zona por contener el 65% de las reservas petrolíferas mundiales.

La disolución del imperio soviético, iniciada en nuestros días, ha sido otro factor determinante, ya que la invasión de Kuwait, de haberse producido hace diez años, no hubiera tenido la réplica contundente que el desarrollo de los acontecimientos nos ha mostrado en la guerra más televisada del mundo, que en el marco de la ONU trató sin éxito de disuadir al perturbador Sadam Husein.

Papel de la ONU

Aunque nacieron, por la Carta de San Francisco, el 26 de junio de 1945, sin haberse terminado la II Guerra Mundial, que concluyó el 2 de septiembre, y aunque los entonces sólo 26 países que la suscribieron conocieran las dos mayores explosiones bélicas de la historia de la humanidad en Hiroshima y Nagasaki, el 6 y 9 de agosto, respectivamente, es cierto que los deseos de «preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra*» han sido constantes. En la Cana expresaron cómo deben solucionarse las diferencias entre los Estados, según el art. 33: por la negociación, investigación, mediación, conciliación, arbitraje, arreglos judiciales, acuerdos y recursos a organismos regionales, nacionales e internacionales. Pero no han faltado los gobernantes que han creído

encontrar en la guerra una fórmula más eficaz para solucionar sus problemas exteriores, a pesar de ser conscientes de que quedarían incluidos dentro del Capítulo VII de la Carta, que, conociendo la naturaleza humana, redactaron previsoramente, para sancionar los casos de amenazas a la paz o su quebrantamiento, así como los actos de agresión de un Estado contra otro.

Durante 45 años, y por la existencia de la guerra fría, el veto de alguno de los cinco grandes del Consejo de Seguridad no impidió que tuvieran lugar más de un centenar de conflictos con millones de muertos. Solamente el proceso de descolonización de África, con sus luchas tribales, ha superado los 17 millones de bajas.

La evolución iniciada hacia la democracia por los países del disuelto Pacto de Varsovia ha permitido ahora desbloquear y aplicar el Capítulo VII en el caso de la invasión de Kuwait por Irak con ánimo de anexión permanente. El consenso internacional ha sido absoluto, y de las trece Resoluciones aprobadas, cuatro lo fueron por unanimidad y las demás por abrumadora mayoría de los quince miembros del Consejo de Seguridad, con los votos en contra de Cuba y Yemen.

La derrota militar y política sufrida por el líder de Irak tendrá un gran efecto disuasorio sobre cualquier gobernante, dictador o lunático que desee atacar a un vecino. Pero el coste de esta disuasión no ha sido pequeño, y además de los tradicionales sufrimientos y destrucciones que los Siete Jinetes del Apocalipsis causan en los hombres y en los bienes, se añaden ahora los grandes destrozos en las instalaciones petrolíferas (aún arden 540 pozos en Kuwait) y los daños en la atmósfera y en el medio ambiente marino. Kuwait aún no tiene agua ni electricidad, y la reconstrucción durará varios años; la de Irak requerirá una década.

Las Naciones Unidas, al no tener fuerzas propias, encargaron a países miembros que constituyeran la Coalición para restablecer el Derecho internacional quebrantado, y ante la contumaz obstinación de Sadam Husein, que despreció, postergó y humilló reiteradamente al secretario general, Javier Pérez de Cuéllar, se vieron obligadas a dictar Resoluciones con carácter disuasorio, en la última de las cuales, la 678, del 29 de noviembre de 1990, se decía textualmente: «Autoriza a los Estados Miembros que cooperan con el Gobierno de Kuwait para que, a menos que el Irak cumpla plenamente para el 15 de enero de 1991 o antes las resoluciones que anteceden, como se indica en el párrafo 1 de la presente resolución, utilicen todos los medios necesarios para hacer valer y llevar a la práctica la Resolución 660 (1990) y todas las resoluciones pertinentes que la siguieron y para restablecer la paz y la seguridad internacionales en la región». Derrotado Irak, la Resolución 686, del 3 de marzo de 1991, aprueba el alto el fuego temporal y señala las responsabilidades que deberá aceptar, y el mantenimiento del embargo económico hasta que demuestre su clara voluntad de cumplir todos sus compromisos.

Actualmente las Naciones Unidas realizan una notoria función humanitaria en la zona del Golfo por medio de la Organización Mundial de la Salud y de UNICEF. El secretario general ha enviado a Marli Antisari para que informe de las necesidades en Kuwait e Irak. Estudia otorgar al Comité Internacional de la Cruz Roja el papel de arbitro sobre las cifras de iraquíes y kuwaitíes prisioneros y muertos. También han comenzado negociaciones para una Resolución de alto el fuego con Irak de carácter permanente y el envío de una Fuerza Internacional de 250 observadores militares, establecida en la frontera, para crear una zona de seguridad, en sustitución de contingentes de tropas sirias y egipcias, acordado en Damasco el 5 de marzo por la Conferencia de Cooperación de los Países del Golfo.

En el futuro, y ante una situación análoga, sería deseable que la ONU, actualizada en sus funciones y estructuras, pudiera ella misma ejercer las medidas coercitivas necesarias- Se habría subido un escalón en la «escalera hacia la paz».

Seguridad en la región

Estos dos conceptos son los que especifica la Resolución 678. Pero ninguno de los dos se ha logrado todavía, pues tras el alto el fuego entre la Coalición e Irak ha surgido la guerra civil, en que los kurdos por el Norte y los chutas en el Sur luchan contra Sadam, ayudados por tropas iraníes que incluso podrían pretender alguna anexión territorial.

Sadam ha prometido democracia y pluralismo en Irak, en su primera intervención televisiva desde el fin de las hostilidades, pero la credibilidad de sus palabras es nula. Evitar un vacío de poder puede ser la causa de su permanencia, pero a corto plazo su caída parece inevitable y necesaria por no ser interlocutor válido para el futuro.

Se habla de establecer «un Nuevo Orden Internacional», pero creo que es necesario matizar y desdoblar el término. Es preciso un Nuevo Orden regional en Oriente Medio, que haga desaparecer ese foco conflictivo donde se entrecruzan las tensiones Este-Oeste, con las Norte-Sur, y donde los problemas kurdo, palestino, el peligro del fundamentalismo y las relaciones del Estado de Israel con sus vecinos, son cuestiones candentes, urgentes y complejas. Para resolver estos múltiples problemas ha comenzado la diplomacia de la Coalición a realizar contactos en los más altos niveles y sin dejar aislada a la URSS, que ha presentado al secretario de Estado norteamericano James Baker, en su visita a Moscú del 16 de marzo, un plan de seis puntos para estabilizar la zona, que requiere encontrar solución a problemas locales (si habrá o no concesiones territoriales), bilaterales, multilaterales (la Conferencia sería un avispero) y geoestratégicos, ya que el petróleo le da a esta crisis regional un alcance mundial.

El Nuevo Orden Diplomático Internacional hay que contemplarlo incluyendo el Golfo, pero sin olvidar otros muchos puntos conflictivos, donde hay guerras y mueren personas aunque poco se vean en televisión ni las comenten los periódicos: Líbano, repúblicas musulmanas de la URSS, Afganistán, Países Bálticos, Chipre, Albania, Yugoslavia, África con hambre y luchas tribales, India y Pakistán, Indonesia y Papua-Nueva Guinea, Estrecho de Malaca, Campuchea, etc. El siglo XX se despide con el calificativo de ser el más sangriento de la historia. Desearíamos que el XXI cambiara de signo y se conviniera en el más pacífico. Esperemos que las Naciones Unidas puedan contribuir mucho a conseguirlo.

Fecha de creación

05/01/2012

Autor

Fernando de Salas López